Boletín de prensa 168/2022

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2022.

PARA DETENER LA DISCRIMINACIÓN, DEBE DE ACTUARSE EN FORMA INMEDIATA

La discriminación es una problemática presente en nuestra sociedad con innumerables consecuencias en distintos ámbitos y dimensiones de la vida cotidiana de las personas. Si bien existen esfuerzos para erradicarla y lograr el goce efectivo de los derechos, los estereotipos, prejuicios y estigmas continúan.

En este contexto, la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, destacó que en el Derecho a la No Discriminación debe actuarse de forma inmediata.

Durante el *XVII Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación*, consideró fundamental su aprendizaje desde diferentes disciplinas, lo cual permitirá profundizar en él desde una mirada crítica ante los retos presentes y futuros.

El *Diplomado* es convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).

La Directora del IIJ-UNAM y Coordinadora del Diplomado, Mónica González Contró, explicó que éste tiene un enfoque jurídico muy importante, pero también una perspectiva sociológica desde distintas miradas al ser la discriminación multifactorial.

Para combatir la discriminación, apuntó, es necesario llevar a cabo políticas públicas y elaboración de leyes diferenciadas, con el propósito de lograr la igualdad.

En tanto, la Presidenta del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Claudia Morales Reza, indicó que esta iniciativa académica reafirma el compromiso colectivo para generar acciones que promuevan la igualdad.

Por eso es fundamental contar con espacios como el Diplomado que pretende humanizar a quienes relatan los conflictos de aquellas y aquellos que la han padecido. Porque, expuso, se trata de trabajar de la mano de las poblaciones históricamente discriminadas.

La Titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), Geraldina González de la Vega, señaló la importancia de reflexionar sobre este problema desde otras realidades para entender cómo funcionan los sistemas de opresión.

No es una cuestión de arbitrariedad o individual, dijo, sino que la discriminación está arraigada cultural e históricamente. Por eso es necesario repensar dicha problemática desde una mirada crítica.

Es importante decir que el objetivo del Diplomado es que las y los participantes comprendan los instrumentos, herramientas y mecanismos

indispensables para la investigación, promoción, protección y defensa del derecho a la no discriminación en diferentes ámbitos de la vida social.

www.cdhcm.org.mx